

Memorandum no. IEEBC/CGE/CE/JBS/027/2022

Asunto: Se rinde informe de comisión oficial

Mexicali, Baja California, a 7 de junio de 2022

A QUIEN CORRESPONDA.

Por este medio, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum indicado al rubro del presente, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reunión Interinstitucional entre el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) con el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), en virtud del convenio de colaboración celebrado entre ambas autoridades electorales en fecha 30 de septiembre de 2021.

Tema: Intercambio de experiencias relacionadas con el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y con la organización de una Consulta Previa, Libre e Informada a los pueblos y comunidades indígenas para la implementación de acciones afirmativas en proceso electoral.

Tipo de Participación: Asistencia en mi carácter de Consejero Electoral e integrante de la Comisión Especial de Innovación Tecnológica.

Lugar y periodo de la comisión: Del 31 de mayo al 2 de junio de 2022, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Actividades realizadas: Reunión de trabajo para intercambiar conocimientos y experiencias relacionadas con el desarrollo e implementación del PREP, en virtud de que el IEEBCS desarrolló su propio PREP y lo implementó en el pasado proceso electoral 2021 con buenos resultados. Y por parte